INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGSC-CD-PSP-323-2026

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 5	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 28.05.2026 hasta el 27.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	30.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	JHUBER RICARDO MORALES ROMERO
NIT / C.C.:	1002702246
Supervisor:	CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
Cargo:	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS Y LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	27.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078789
Registro Presupuestal	4600036845
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$60,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$60,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 50%

2.1. Analizar información cuantitativa y cualitativa relacionada con los principales delitos que afectan la seguridad, convivencia ciudadana, orden público y participación ciudadana en el departamento y sus municipios:

El contratista participó en una mesa técnica de coordinación para definir la metodología, el alcance y la estructura del Boletín Especial 001 de 2025 (Balance de Seguridad, Convivencia y Justicia en Cundinamarca). Durante la jornada se analizaron los componentes cuantitativos y cualitativos que integrarían el documento, se revisó la información de referencia y se establecieron los lineamientos técnicos para el análisis de los principales fenómenos de seguridad,

convivencia y justicia en el departamento.
El contratista participó en la mesa técnica de seguimiento para la estructuración del Boletín Especial 001 de 2025, en la cual se analizaron los componentes temáticos del documento y se definieron los apartados a desarrollar por cada integrante del equipo. Como resultado, se asumió el análisis de la información relacionada con homicidios y personas privadas de la libertad (PPL), con el propósito de consolidar insumos técnicos para la construcción del boletín.
Se elaboró un insumo técnico para la construcción del Boletín Especial 001 de 2025 (Balance de Seguridad, Convivencia y Justicia en Cundinamarca), mediante el análisis de la información relacionada con homicidios. La actividad comprendió la consolidación y procesamiento de información sobre población, número de homicidios, cálculo y comparación de tasas por cada 100.000 habitantes a nivel departamental, así como el análisis del comportamiento histórico de la tasa de homicidios en Colombia, con el propósito de fortalecer la interpretación de las dinámicas de violencia letal y servir como soporte para la elaboración del documento técnico.

2.2. Elaborar documentos técnicos sobre fenómenos de seguridad, orden público, convivencia, justicia, participación ciudadana y derechos humanos en el Departamento, con el fin de apoyar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas:

Se elaboraron documentos técnicos diarios sobre el comportamiento de los principales delitos que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca. Para ello, se realizó la consolidación, depuración y análisis de información proveniente de fuentes oficiales como DECUN, MESOA y DESAB, incorporando análisis comparativos entre las vigencias 2025 y 2026, evaluación de tendencias delictivas, identificación de alertas estratégicas, resultados operativos y contextos de prevención, como insumo para el Observatorio de Seguridad y el apoyo a la toma de decisiones institucionales.

2.3. Estructurar la información proveniente de fuentes oficiales como Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y demás entes de control para la elaboración de documentos oficiales por parte de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana:

Se realizó la estructuración y actualización diaria de la matriz consolidada en Excel, a partir de la información oficial proveniente de DECUN, MESOA y SABANA. Esta actividad comprendió la integración, validación, depuración y sistematización de la información correspondiente a los principales delitos de impacto, así como la consolidación de los resultados departamentales derivados de dichas fuentes, incorporando comparativos entre las vigencias 2025 y 2026, diferencias de casos, variaciones porcentuales, tendencias delictivas y demás indicadores estadísticos requeridos para la elaboración de los documentos oficiales de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana.

2.4. Presentar documentos técnicos, informes analíticos y notas de coyuntura que sirvan como insumo para la toma de decisiones institucionales y el diseño de estrategias de seguridad y convivencia:

Se elaboró y se presentó el segundo Informe Estratégico de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Girardot, con corte enero–abril de 2026, como documento técnico orientado al apoyo de la toma de decisiones institucionales. El informe incluyó el análisis de la evolución de los principales delitos de impacto, la identificación de comportamientos estratégicos, la construcción de un semáforo de seguimiento y la formulación de recomendaciones para fortalecer las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana.

2.5. Asistir a los comités de seguridad y convivencia ciudadana en los municipios que lo requieran con base a los informes realizados del Observatorio de Seguridad:

Se elaboró el Balance Estratégico No. 4 de Seguridad y Convivencia Ciudadana del departamento de Cundinamarca, consolidando y analizando la información correspondiente al periodo enero–abril de 2026. El documento integró el comportamiento de los principales delitos de impacto, comparativos territoriales, tasas de homicidio, municipios con y sin ocurrencia de homicidios, indicadores de criminalidad, resultados operativos y el balance general de la seguridad ciudadana, constituyéndose como insumo técnico para el desarrollo de consejos y comités de seguridad y convivencia ciudadana.

2.6. Las demás que le sean asignadas por la supervisión conforme al objeto contractual:

Durante el periodo no se requirieron actividades relacionadas con la presente obligación.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135602	04.03.2026	$6,000,000
3300141795	10.04.2026	$6,000,000
3300145334	30.04.2026	$6,000,000
3300150037	29.05.2026	$6,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En cumplimiento de la Circular 008 del 2021 se revisó la liquidación de seguridad social del mes de MAYO correspondiente del año 2026 y se encuentra conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de igual manera, se verificó la autenticidad de las Planillas.



CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
SUBSECRETARIO DE DESPACHO